
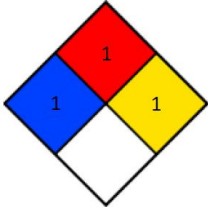


HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

| Sección 1: Identificación del producto químico y del proveedor. | |
|--|---|
| Nombre del producto | Mimic 2F |
| Usos recomendados | Insecticida de uso agrícola. |
| Restricciones de uso | No presenta restricciones de uso adicionales a las indicadas en la etiqueta. |
| Nombre del proveedor Dirección del proveedor | Summit Agro Chile SpA, Orinoco 90, Oficina 2002, Las Condes, Santiago, Chile. |
| Número de teléfono del proveedor | 2 2430 6300 |
| Número de teléfono de información toxicológica en Chile | 2 2635 3800. CITUC/AFIPA. Atención las 24 horas. |
| Información del fabricante | Sumitomo Corporation Colombia S.A. Calle 113 N° 7-21, Of. 11-11 Torre A, Bogotá, Colombia. |
| Dirección electrónica del proveedor | www.summit-agro.cl |

| Sección 2: Identificación de los peligros. | |
|---|--|
| Clasificación según Nch 382 | Clase 9. |
| Distintivo según Nch 2190 |  |
| Clasificación según SGA | No clasificado. |
| Señal de seguridad según Nch 1411/4 |  |
| Clasificación específica | No aplica. |
| Distintivo específico | No corresponde. |
| Descripción de peligros | Puede causar daños a órganos (Sistema sanguíneo, riñones, hígado) a través de una exposición repetida o prolongada. Muy tóxico para la vida acuática con efectos de larga duración. Podría provocar una leve irritación dermal y ocular. |
| Descripción de peligros específicos | No se reportan otros peligros adicionales a los ya indicados en esta hoja de seguridad. |

Versión: 01

Última revisión: Septiembre de 2.016

Fecha Publicación: Septiembre 2.016

Otros peligros

En exposiciones prolongadas, el ingrediente activo Tebufenozide puede causar metahemoglobinemia, por lo que perjudica la capacidad de la sangre de transportar oxígeno.

Sección 3: Composición/información de los componentes

| | Sustancia activa |
|-------------------------------------|---|
| Nombre IUPAC | N-tert-butyl-N'-(4-ethylbenzoyl)-3,5-dimethylbenzohydrazide |
| Nombre Común | Tebufenozide |
| Concentración | 240 g/L |
| Número CAS | 112410-23-8 |
| Componentes peligrosos de la mezcla | El producto contiene otros componentes en proporciones por debajo de los valores de los límites de concentración establecidos por GHS y/o componentes no peligrosos. Todos los peligros conocidos del producto están informados en la presente Hoja de Seguridad. |

Sección 4: Primeros auxilios

| | |
|--|--|
| En caso de contacto accidental con el producto, proceder de acuerdo con: | Trasladar a la persona afectada al aire libre, mantener en reposo. Mostrar la presente hoja de seguridad o etiqueta del producto. |
| Inhalación | Trasladar a la persona afectada al aire libre, mantener en reposo. Si el afectado no respira, dar respiración artificial. Procurar atención médica. |
| Contacto con la piel | Retirar inmediatamente la ropa contaminada. Lavar la zona afectada con abundante agua y jabón. Si existe irritación cutánea o erupciones, consultar a un médico. |
| Contacto con los ojos | Lavar inmediatamente con abundante agua limpia y fluyendo durante al menos 15 minutos. Cuando corresponda, después de 5 minutos, retirar los lentes de contacto y continuar lavando los ojos. Consultar a un especialista. |
| Ingestión | Si es ingerido, dar a beber agua. No dar nada por la boca a una persona que se encuentre en estado inconsciente. No inducir el vómito, a menos que un médico lo supervise. Consultar a un médico. |
| Efectos agudos previstos | No se dispone de información. |
| Efectos retardados previstos | No se dispone de información. |
| Síntomas/efectos más importantes | No especificados. |
| Protección de quienes brindan los primeros auxilios | No se dispone de información. |
| Notas específicas para el médico tratante | Administrar oxígeno al 100 % para aliviar el dolor de cabeza y la sensación de debilidad. Determinar la concentración de metahemoglobina en la sangre, cada 3 a 6 horas durante las primeras 24 horas. Dentro de las 24 horas, el tratamiento de la metahemoglobinemia tóxica puede tratarse por administración de azul de metileno por vía intravenosa. Si la metahemoglobina es mayor a 10 - 20 %, se considera una cantidad de azul de metileno de 2,1 mg/kg de peso corporal, en una solución al 1 % durante 5 minutos, seguido de enjuague de 15 - 30 minutos. La metahemoglobinemia puede agravar cualquier enfermedad preexistente y que sea sensible a |

Versión: 01

Última revisión: Septiembre de 2.016

Fecha Publicación: Septiembre 2.016

| | |
|--|--|
| | <p>una disminución del oxígeno disponible, tales como enfermedades pulmonares crónicas, enfermedad coronaria o anemia. El tratamiento a la exposición se dirigirá según los síntomas y la condición clínica del afectado. Aplique tratamiento base. No provocar vómitos. No se conoce antídoto específico. Realizar tratamiento sintomático y de sostén.</p> |
|--|--|

Sección 5: Medidas para lucha contra incendios

| | |
|---|---|
| Agentes de extinción | Dióxido de carbono (CO ₂), polvo químico seco, espuma, agua pulverizada. |
| Agentes de extinción inapropiados | En caso de incendio evitar el uso de agua como medio de control del fuego, ya que por escurrimiento podría provocar contaminación de otros sectores, incluso ingresar a sistemas de alcantarillado, cursos o fuentes de agua superficiales. |
| Productos peligrosos que se liberan de la combustión y degradación térmica. | No combustible. El producto puede arder y generar partículas que pueden ser esparcidas por el aire. La descomposición térmica puede producir Isobutileno. |
| Peligros específicos asociados. | Producto no combustible. |
| Métodos específicos de extinción | No existen métodos específicos de extinción, más que el uso de aquellos agentes de extinción indicados en esta hoja de seguridad. |
| Precauciones para el personal de emergencias y/o los bomberos | Utilizar los agentes de extinción indicados. Aislar el área afectada. No permitir el ingreso a la zona de personal ajeno a la atención de la emergencia. No fumar y mantener la zona libre de productos combustibles. Si se usa agua para combatir el fuego, construya diques en el área para prevenir el escurrimiento y la contaminación de fuentes de agua. Disponga el agua de control después. No respirar el humo. Utilizar agua para rociar los envases expuestos al fuego. Para el combate de incendios utilizar equipos de respiración autónomo aprobado (MSHA/NIOSH o equivalente) y equipamiento completo de protección. |

Sección 6: Medidas que se deben tomar en caso de derrame accidental

| | |
|-------------------------------|---|
| Precauciones personales | Evitar contacto con la piel, utilizando ropa de protección adecuada como botas, traje protector impermeable, guantes de nitrilo y antiparras. |
| Equipo de protección personal | Utilizar ropa de protección adecuada como botas, traje protector impermeable, guantes y antiparras. |
| Procedimientos de emergencia | Delimitar el área para contener el derrame, haciendo un dique con material absorbente inerte como aserrín, arena, vermiculita o arcilla. Mantener a las personas no autorizadas, niños y animales lejos del área afectada. Cubrir el producto derramado con arena u otro material absorbente. |
| Precauciones medioambientales | Minimizar el uso de agua para contener los derrames, ya que ésta podría ingresar a sistemas de alcantarillado, cursos o fuentes de aguas superficiales. Evitar que el derrame filtre hacia la tierra y aguas subterráneas. En caso contrario, avise a las Autoridades competentes. |

Versión: 01

Última revisión: Septiembre de 2.016

Fecha Publicación: Septiembre 2.016

| | |
|--|--|
| <p>Métodos y materiales de contención, confinamiento y/o abatimiento.</p> <p>Métodos y materiales de limpieza:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recuperación - Neutralización - Disposición final <p>Medidas adicionales de prevención de desastres (efectos colaterales)</p> | <p>Aserrín, arena, vermiculita o arcilla</p> <p>No se conocen procedimientos específicos de recuperación del producto.</p> <p>No se dispone de información.</p> <p>Colocar el material derramado, así como también los productos utilizados en su contención en recipientes metálicos o plásticos, bien cerrados e identificados para su posterior eliminación. Si el derrame es sobre la tierra, remover 2 cm. de profundidad de ese suelo y colocarlo en envases apropiados para su eliminación, en un lugar autorizado para este fin. Eliminar de acuerdo a lo indicado por las Autoridades, en lo posible incinerar.</p> <p>Mantener a las personas no autorizadas, niños y animales lejos del área afectada. Evitar que el producto derramado alcance cursos o fuentes de agua, desagües o alcantarillados.</p> |
|--|--|

Sección 7: Manipulación y almacenamiento

Manipulación:

Precauciones para la manipulación segura

La manipulación debe realizarse solamente por personas adultas y con experiencia en manejo de estos productos. Lea siempre las instrucciones de la etiqueta. Manipular en áreas bien ventiladas. No comer, beber líquidos ni fumar durante su manipulación y/o aplicación. El producto debe ser manipulado utilizando los elementos de protección personal adecuados (Ver Sección 8 de esta hoja de seguridad). Después de la manipulación y/o aplicación del producto, lavar con abundante agua y jabón las partes del cuerpo que puedan haber entrado en contacto con el producto. Evitar el contacto con la piel, ojos, nariz y boca.

Medidas operacionales y técnicas

Lea siempre las instrucciones de la etiqueta. Utilizar en áreas bien ventiladas. Mantener el envase bien cerrado cuando no lo está usando y cuando lo transporte. No mezclar con sustancias incompatibles (Ver Sección 10).

Otras precauciones

Mantener alejado del alcance de niños, personas inexpertas y animales.

Prevención del contacto

Utilizar equipo de protección personal indicado en esta hoja de seguridad.

Almacenamiento:

- Condiciones de almacenamiento seguro

Almacenar bajo llave, en su envase original, bien cerrado, provisto de su etiqueta, en lugar fresco, seco y bien ventilado, protegido del sol directo y de la humedad. Proteger los envases del daño físico y del frío excesivo. Mantener lejos del calor, del sol directo y de fuentes de ignición, así como también alejado de materiales oxidantes, agentes ácidos y alcalinos. Evitar que el producto se congele, ya que puede perder estabilidad. Almacenar alejado de bebidas y alimentos

Versión: 01

Última revisión: Septiembre de 2.016

Fecha Publicación: Septiembre 2.016

| | |
|--|--|
| <p>- Sustancias y mezclas incompatibles</p> <p>- Material de envase y embalajes recomendados</p> <p>Recomendaciones técnicas</p> | <p>para humanos y animales.</p> <p>No mezclar con sustancias incompatibles (ver Sección 10).</p> <p>Mantener en su envase original.</p> <p>Una vez abiertos los envases, volver a cerrar herméticamente y en posición vertical para evitar derrames.</p> |
|--|--|

Sección 8: Control de exposición/protección especial

Se informan el Límite Permissible Ponderado (LPP) y Límite Permissible Temporal (LPT)

| Nombre químico | Límite Permissible Ponderado | | Límite Permissible Temporal | | Observaciones |
|----------------|------------------------------|-------------------|-----------------------------|-------------------|---------------|
| | ppm | mg/m ³ | ppm | mg/m ³ | |
| Tebufenozide | S.I. | S.I. | S.I. | S.I. | - |

S.I = Sin información en la Normativa Local vigente. Datos de acuerdo con D.S. N° 594, de 1999, del Ministerio de Salud y sus modificaciones.

| | |
|--|---|
| <p>Elementos de protección personal:</p> <p>- Protección respiratoria</p> <p>Protección de las manos</p> <p>Protección de la vista</p> <p>Protección de la piel y cuerpo</p> <p>Medidas de ingeniería para reducción de exposición</p> | <p>Reducir al mínimo la inhalación de este producto. Utilizar en lugares con buena ventilación. Utilizar respirador de máscara completa (aprobado por MSHA/NIOSH, o equivalente) para protección contra fitosanitarios.</p> <p>Guantes impermeables, preferentemente de nitrilo, resistentes a productos químicos.</p> <p>Antiparras.</p> <p>Traje protector impermeable completo con capucha. Botas de goma.</p> <p>Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción - ventilación local y un buen sistema general de extracción.</p> |
|--|---|

Versión: 01

Última revisión: Septiembre de 2.016

Fecha Publicación: Septiembre 2.016

Sección 9: Propiedades físicas y químicas

| | |
|--|---|
| Estado físico | Líquido. |
| Apariencia, color y olor | Blanco, de olor característico a moho. |
| pH | 6,0 - 7,5 |
| Punto de inflamación | No se registró punto de inflamación hasta 104 °C. |
| Densidad relativa | 1,05 - 1,1 g/ml (25°C). |
| Solubilidad en agua y otros solvente | Dispersable en agua. |
| Presión de vapor | $4,0 \times 10^{-6}$ Pa (20 °C) |
| Coefficiente de partición octanol/agua | Log Pow = 4,25 (Técnico) |
| Viscosidad | 90 - 1.500 mPa*s a 20 °C |
| Punto de ebullición | 100 °C |
| Corrosividad | No determinada. |

Sección 10: Estabilidad y reactividad

| | |
|---|--|
| Estabilidad química | Estable bajo condiciones normales de uso y almacenamiento. |
| Condiciones que se deben evitar | Altas temperaturas. |
| Materiales incompatibles | Incompatible con productos de reacción alcalina y fuertemente oxidantes. |
| Productos peligrosos de la descomposición | No presenta reacciones peligrosas conocidas bajo condiciones normales de uso. |
| Productos peligrosos de la combustión | Durante el calentamiento o combustión se pueden producir gases y humos irritantes como óxidos de Nitrógeno, monóxido de Carbono, Dióxido de Carbono, Isobutileno o compuestos orgánicos. |

Sección 11: Información toxicológica

| | |
|---|---|
| Toxicidad aguda (LD50, LC50) | LD ₅₀ Oral (ratas): > 5.000 mg/kg LD ₅₀ Dermal (ratas): > 5.000 mg/kg LC ₅₀ Inhalatoria (ratas, 4 horas): > 2,7 mg/L |
| Irritación/corrosión cutánea | No irritante a la piel. |
| Lesiones oculares graves/irritación ocular | No irritante para los ojos. |
| Sensibilización respiratoria o cutánea | No sensibilizante. |
| Mutagenicidad de células reproductoras/in vitro; Carcinogenicidad; Toxicidad reproductiva, específica en órganos particulares, exposición única, exposición repetida. | No mutagénico. No teratogénico. No carcinogénico. |
| Peligro de inhalación | No se esperan efectos adversos. |

Versión: 01

Última revisión: Septiembre de 2.016

Fecha Publicación: Septiembre 2.016

Sección 12: Información ecológica

| | |
|-----------------------------|--|
| Ecotoxicidad (EC, IC, LC) | Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medioambiente acuático. |
| Toxicidad para aves | Sin información para el producto. |
| Toxicidad para peces | LC ₅₀ (<i>O. mykiss</i> , 96 h): > 100 mg/L |
| Toxicidad para Daphnia | EC ₅₀ (<i>Daphnia magna</i> , 96 h): 1,8 mg/L |
| Toxicidad para algas | NOAEC (<i>S. subspicatus</i> , 72 h): 320 mg/L |
| Toxicidad para abejas | LD ₅₀ : > 100 µg/abeja (oral, 24 h) |
| Persistencia/degradabilidad | Información no disponible para el producto. |
| Potencial Bioacumulativo | Información no disponible para el producto. |
| Movilidad en el suelo | Información no disponible para el producto. |

Sección 13: Información sobre disposición final

| | |
|--------------------------------|--|
| Residuos | Incineración en instalaciones autorizadas. Disponer el producto, residuos y desechos en lugares autorizados para sustancias peligrosas, de acuerdo con las normativas locales vigentes. No eliminar en alcantarillados, no contaminar cursos, fuentes de agua o suelo con el producto o sus desechos, ni contaminar alimentos o piensos. Los residuos de pesticidas deben ser tratados como residuos peligrosos. El tratamiento, almacenaje, transporte y eliminación deberá estar de acuerdo con las regulaciones locales. En caso de dudas, consultar con la Autoridad su disposición final. |
| Envases y embalaje contaminado | Los envases deben estar completamente vacíos para su eliminación. Realizar la técnica del triple lavado de los envases, verter el agua del lavado en la maquinaria de aplicación, perforar el envase y entregar en centros de acopio autorizados. Incinerar en instalaciones autorizadas. Disponer de acuerdo con la normativa vigente. |
| Material contaminado | Disponer de acuerdo con la normativa vigente. Se debe tratar como residuo peligroso. |

Sección 14: Información sobre transporte

| | Terrestre | Marítima | Aérea |
|--|---|---|---|
| Regulaciones | NCh 382 - NCh 2190 | IMDG | IATA DGR |
| Número UN | 3082 | 3082 | 3082 |
| Designación oficial de transporte | SUSTANCIA AMBIENTALMENTE PELIGROSA, LÍQUIDO, N.E.P. (Tebufenozide). | SUSTANCIA AMBIENTALMENTE PELIGROSA, LÍQUIDO, N.E.P. (Tebufenozide). | SUSTANCIA AMBIENTALMENTE PELIGROSA, LÍQUIDO, N.E.P. (Tebufenozide). |
| Clasificación de peligros principal (N° NU) | Clase 9 | Clase 9 | Clase 9 |
| Clasificación de peligros secundarios (N° NU) | No aplica | No aplica | No aplica |
| Grupo de embalaje/envase | III | III | III |
| Peligros ambientales | - | Polutante marino | - |

Versión: 01

Última revisión: Septiembre de 2.016

Fecha Publicación: Septiembre 2.016

Sección 15: Información reglamentaria

Regulaciones nacionales

La presente Hoja de Seguridad fue confeccionada de acuerdo con las Normativas:

- NCh 2245/2015 (Hojas de Datos de Seguridad para Productos Químicos)
- NCh 382 (Clasificación de Sustancias Peligrosas)
- NCh 2190 (Distintivos para Clasificación de Riesgos)
- D.S. 298 (Transporte de Cargas Peligrosas por Calles y Caminos)
- D.S. 594/1999 (Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales en los lugares de trabajo, Ministerio de Salud).
- NCh 1411/4 (Señales de Seguridad para la identificación de Riesgos Materiales)
- Resolución 3670/99 y posteriores. Establece normas para la evaluación y autorización de plaguicidas.
- Decreto Supremo N° 148. Reglamento Sanitario sobre manejo de Residuos Peligrosos.

Regulaciones internacionales

- Código IMDG. Enmienda 37-14.
- IATA Dangerous Goods Regulations. Ed. 57.

Marca en etiqueta

CUIDADO. Franja toxicológica color verde.

Sección 16: Otras informaciones

Para uso seguro de este producto, consultar la etiqueta correspondiente.

Los datos consignados en esta Hoja de Seguridad fueron obtenidos de fuentes confiables. Sin embargo, se entregan sin garantía expresa o implícita respecto de su exactitud o corrección. Las opiniones expresadas en este formulario son las de profesionales capacitados. La información que se entrega en él es la conocida actualmente sobre el producto.

Considerando que el uso de esta información y de los productos está fuera del control del proveedor, la empresa no asume responsabilidad alguna por este concepto. Determinar las condiciones de uso seguro del producto es obligación del usuario.

Fecha de revisión: Agosto de 2016.